FIX (afiliada de Fitch Ratings) asigna calificaciones al Fideicomiso Fondo de Garantía CFI

8 de febrero de 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, decidió asignar la calificación de Largo Plazo del Fideicomiso Fondo de Garantía CFI en AA-(arg), con Perspectiva Estable, y la calificación de Corto Plazo en A1+(arg).

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones del Fideicomiso Fondo de Garantía CFI (FGCFI) se fundamentan en su carácter de Fondo de Garantía público cuyos aportes provienen del Consejo Federal de Inversiones, en carácter de fiduciante del fideicomiso. Además, se consideró el sólido proceso de otorgamiento que posee, así como la muy buena política de riesgos y prudente gestión de las inversiones.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un marcado y sostenido incremento del volumen de garantías emitidas, una buena diversificación de sus avales por sector y región, en conjunto con adecuados niveles de calidad de cartera podría impulsar una suba de calificación.

Un deterioro significativo en la calidad de inversiones que integran el FR y/o una baja cobertura con activos líquidos sobre el riesgo vivo, que se refleje en un limitado respaldo sobre las garantías, podría derivar en una baja de calificación del FGFCI.

PERFIL

Fideicomiso Fondo de Garantía CFI es un Fondo de Garantía Público, instrumentado a través de un Fideicomiso, en el cual el Consejo Federal de Inversiones, en adelante CFI, actúa como fiduciante, con el objetivo de aplicar los fondos fideicomitidos al otorgamiento de garantías. En tanto, Fiduciaria CFI S.A.U., es una sociedad que actúa como fiduciaria del Fideicomiso, bajo el control del CFI, tanto en su capital accionario como en los órganos de conducción y administración.

El objetivo del CFI es la investigación, coordinación y asesoramiento técnico, así como la recomendación de políticas de inversiones, hacia todos los sectores del territorio nacional, basado en la descentralización. Su propósito es el fomento del crecimiento y desarrollo económico de las provincias, combinando su conocimiento e investigación técnica, asi como asistencia financiera.

Así, el Fondo busca fomentar la expansión de la industria, servicios e infraestructura de las provincias, facilitar el acceso a préstamos de largo plazo, reducir los costos de financiamiento, incentivar las exportaciones argentinas y apoyar proyectos de innovación y cuidado del medio ambiente. Además, el Fondo prevé colaborar con instituciones

financieras, agencias de desarrollo, entidades de garantía, organismos públicos y privados, posibilitando un mayor acceso a los recursos del CFI. Sus garantías serán consideradas como Garantía Preferida “A” reconocida por el BCRA.

El FGCFI posee un sólido proceso de otorgamiento volcado en un manual, basado en el elevado conocimiento que tienen sus integrantes, provenientes del CFI así como del sector bancario y financiero, en el que cada instancia del proceso debe estar aprobada por un comité, y la profundidad del análisis de los proyectos y sectores en los que operan las empresas susceptibles de recibir un aval se considera muy bueno. Además, la política de riesgo crediticio comprende un análisis cualitativo y cuantitativo de los proyectos, y empresas, a garantizar, que se apoya en el extenso conocimiento de las áreas técnicas del CFI, así como en los analistas de riesgo específicos del Fondo.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Sociedades de Garantía Reciprocas y Fondo de Garantía presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

Contactos

Analista Principal
María José Sager
Asociado
(+5411) 5235 – 8131
andrea.fernandez@fixscr.com

Responsable del Sector y Analista Secundario
María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial

Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.